ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLAN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

JARDIN INFANTIL

PARAISO

2022

INTRODUCCIÓN

El plan de prevención de accidentes del jardín infantil PARAISO contiene un conjunto de estrategias, acciones y mecanismos que permiten identificar y minimizar los riesgos que puedan afectar la integridad física y psicológica de los 271 niños y niñas de la cobertura autorizada desde el nivel de maternal hasta el nivel de prejardin.

Dentro de la poblacion infantil, encontramos niños y niñas con alteraciones en el desarrollo y discapacidad con compromiso en movilidae, comunicación,cognición, habilidades sociales, habilidades de la vida diaria, por lo tanto se plantean acciones que favorezcan a la poblacion antes mencionada en el marco del enfoque diferencial, apartir de la implementacion del diseño universal destinado a productos,entornos, programas y servicios que puedan ser usados por todos los niños y las niñas de manera segura y oportuna.

La prevención de los accidentes se impone como una necesidad que debe ser abordada a través de diferentes acciones: mediante la evaluación permanente y mejora de las condiciones de infraestructura y por medio de la capacitación y formación de los sujetos.

El jardín es el espacio óptimo para la construcción de la cultura de la prevención, ya que es en la infancia cuando se adquiere las pautas de conductas en forma de hábitos que desarrollará a lo largo de su vida. Esta tarea requiere de los adultos (padres y docentes), quienes deben proteger y orientar a los niños y niñas para que progresivamente vayan adquiriendo autonomía y desarrollen su capacidad de resolución ante los riesgos que atentan contra su seguridad.

Educar en la autoestima y valorar la propia salud, llegar a la convicción de que los riesgos son evitables, capacitar al niño y niña para intervenir positivamente sobre las condiciones del medio, es responsabilidad de los adultos, y muy especialmente de quienes asumen la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos de cara al futuro.

La seguridad es un valor que se construye día a día, a partir de la existencia de normas y el respeto por las mismas. Es un aprendizaje que exige compromiso, esfuerzo y tiempo. Un proceso sistemático, que involucra cambios en diferentes esferas del conocimiento, en el sistema de valores y actitudes.

Instalar el tema de la seguridad en el Jardín Infantil PARAISO se presenta como un nuevo desafío que pretende brindarles a las maestras algunos conocimientos que les permitan identificar los principales riesgos, observar y registrar los mismos, con sentido crítico e implementar acciones concretas para reducirlos y/o actuar positivamente en caso de que éstos llegaran a ocurrir.

El propósito final no es convertir a las maestras en especialistas en seguridad, sino contribuir a una formación amplia y sólida que posibilite, a través de su acción multiplicadora, que los niños y niñas crezcan en espacios más seguros, y que adquieran el valor de la seguridad para interactuar en su comunidad de manera responsable y solidaria.

Se espera, además, que muchas de las experiencias que se vivencien o promuevan desde **el jardín infantil PARAISO,** trasciendan hacia la comunidad y la familia.

Al hablar de prevención de accidentes en el jardín necesariamente se deben considerar dos realidades: la del talento humano y los niños y las niñas.

Es poco frecuente que estos sectores visualicen el jardín PARAISO como un espacio donde existen riesgos que pueden derivar en accidentes. El tema de la seguridad, como contenido de abordaje específico, se ha mantenido alejado del jardín a pesar de que los niños y las niñas están inmersos en una actividad que conlleva la exposición a ciertos riesgos, incrementados por la edad y la particular forma que tienen los mismos de percibir el peligro, y a pesar de que los docentes, por lo general, están expuestos a los mismos riesgos. El tema sólo emerge cuando un acontecimiento puntual y trágico llama la atención, cuando el tiempo de la prevención es sustituido por el tiempo de los reproches y de las responsabilidades.

En este sentido, resulta importante saber que la mayoría de los accidentes pueden y deben evitarse, y que una de las herramientas para lograrlo es la formación de docentes, niños y niñas.

Los accidentes siempre implican alguna pérdida, es de ahí donde resulta tan importante la “Prevención”, ya que prevenir es anticiparse a los hechos antes de que éstos ocurran y tomar precauciones para evitar situaciones no deseadas. La propuesta es hacer de la prevención un hábito cotidiano.

En la Gestión de Riesgos de accidentes es de vital importancia la identificación oportuna de las causas y de los factores que los pueden generar o que los generaron. Los factores o causas de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos, en consecuencia, pueden ser clasificados en los dos grupos relacionados a continuación:

Factores Ambientales. Son los factores relacionados con las diversas condiciones del entorno físico que hacen que los ambientes presenten riesgos diferentes a otros. Tales como, ubicación geográfica, factores climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estado del equipamiento, material didáctico, entre otros.

Factores Humanos. Son los factores relacionados con aspectos propios de la persona, como la falta de percepción del riesgo, edad, género (los accidentes son padecidos con mayor frecuencia por niños que por niñas, por tanto, se habla de un predominio masculino), grado de desarrollo psicomotor, condición o estado físico

general y estado de salud (discapacidad, condiciones de salud que desencadenan en crisis, entre otros).

De acuerdo a lo anterior los Ambientes Seguros existen cuando en la interacción cotidiana y en cualquier espacio, un adulto cuidador con su presencia y comportamiento, genera en las niñas y los niños la sensación de bienestar, tranquilidad y ausencia de peligro. La seguridad garantizada a las niñas y los niños, les permite sobrevivir a un periodo crítico de su desarrollo, ya que disminuye la probabilidad de sufrir accidentes que pueden ser mortales o terriblemente difíciles de sobrellevar y a su vez, les permite conocer su medio y aprender.

La metodologia a emplear sera mediante estrategias pedagogicas, participativas y vivenciales con las familias, niños, niñas, talento humano y comudad educativa, con la cual se busca fortalecer la seguridad en casa y en el jardin infantil garantizando el bienestar de los niños y las niñas.

ALCANCE

El plan de Gestión de Riesgos de accidentes en la primera infancia en el Jardín Infantil PARAISO trasciende a todos los entornos en que transcurre la cotidianidad de las niñas y los niños de (3 meses a 3 años 11 meses) e involucra a las familias, comunidad, talento humano protectores y garantes de sus derechos; con el fin de reflexionar en torno al accidente como una forma de violencia no intencional y evitable.

Teniendo en cuenta lo anterior en este plan se encontrará:

1. Lista de chequeo para la gestión de riesgo de accidentes.
2. Desarrollo de capacidades de autoprotección con las niñas y niños.
3. Promoción de la gestión de riesgos de accidentes con las familias.
4. Respuesta a los accidentes.
5. Estrategias de recuperación.
6. Anexos.

OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias de prevención, implementando acciones y herramientas que permitan evitar y disminuir el riesgo de accidentes que se puedan generar, a través de la implementación de acciones lúdico pedagógicas que involucren a toda la comunidad educativa y permitan reflexionar acerca de la importancia de estructurar espacios adecuados y seguros para la atención de los niños y las niñas mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones oportunas que permitan desarrollar las fases de conocimiento, reducción, respuesta y recuperación de los riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes que puedan afectar a las niñas y niños mientras se encuentran bajo la atención y cuidado en el jardín infantil PARAISO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los riesgos de accidentes que puedan presentarse en el Jardín verificando las condiciones de seguridad en las zonas internas y externas de la unidad operativa.

2. Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los riesgos de accidentes a los que pueden estar expuestos los niños y las niñas y como estos se pueden evitar.

3. Motivar a toda la comunidad educativa para que participe en las diversas actividades propuestas para la prevención de riesgo de accidentes.

4. Crear ambientes protectores que reúnan condiciones de infraestructura y logística para favorecer una atención pertinente, adecuada y segura.

5. Socializar con todo el talento humano y las familias, “el procedimiento de respuesta a los accidentes en instalaciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia” con el ánimo de reconocer, atender y evaluar las acciones necesarias para la mitigación de los accidentes.

CAIDAS Y GOLPÉS

Las caídas a la misma altura o mayor constituyen los accidentes más frecuentes en la primera infancia, sus causas están unidas a las características propias del niño o la niña.

La supervisión constante por parte del adulto, la elección de elementos con instrucciones y las modificaciones en la infraestructura en el jardín infantil PARAISO, pueden ayudar a reducir las caídas en los niños y las niñas, y las lesiones relacionadas con ellas, por lo tanto, se debe tener en cuenta:

Principales Causas:

1. Mal estado de los suelos (suelos mojados y desgaste de las cintas antideslizantes),
2. Presencia de obstáculos o una incorrecta disposición del mobiliario.
3. Jugar sin medir los riesgos en zonas de juego parque, rodadero.

Medidas Preventivas:

1. Ubicar los puntos de riesgo.
2. Evitar dejar niños y niñas solos.
3. Realizar las labores de aseo utilizando las señales preventivas y en horas de descanso de los niños.
4. Realizar estrategias que sensibilicen acerca de no correr y prevenir los riesgos en el parque u otros lugares como parte del auto cuidado con los niños y niñas.
5. No dejar obstáculos en las vías, traperos, sillas, baldes con agua etc.
6. Promover acciones de protección en las zonas recreativas.
7. Revisar y retirar los elementos que puedan generar una caída.
8. Mantener libre de obstáculos las puertas del salón de actividades, distribuir las mesas y las sillas de tal forma que permitan el desplazamiento sin tropiezos.
9. No dejar subir los niños en muebles altos que provoquen accidentes.
10. Revisar que los muebles estén anclados, en buen estado y tengan estabilidad para evitar accidentes.
11. Nunca dejar encima de los muebles objetos o elementos que por su dimensión o peso sobrepasen la capacidad de soporte y estabilidad de este.
12. Evitar que los niños y las niñas corran en el aula.

1. MACHUCONES

Los machucones constituyen una serie de accidentes que se pueden desencadenar en heridas, hematomas, contusiones, que afectan la salud de los niños y las niñas.

Razón por la cual los niños y las niñas deben estar siempre bajo la supervisión contante por parte del adulto, y seleccionar muy bien los elementos, juguetes y/o objetos que manipulen los niños y las niñas.

Principales Causas:

1. Manipulación de las puertas.
2. Mal estado de las puertas.
3. Mal estado de los juguetes y/o elementos que manipulen los niños y las niñas.

Medidas Preventivas:

1. Evitar dejar los niños y niñas solos
2. Mantener las puertas que no tienen anti machucón cerradas (muebles de los salones que tienen puerta, lava colas.
3. Puerta del cuarto de basuras

2. MORDISCOS, RASGUÑOS

Los Niños y Niñas aún son egocéntricos y en los procesos de socialización resuelven sus diferencias de manera física.

Posibles Causas:

1. *Ausencia de lenguaje oral:*

Cuando los niños y las niñas aún no saben hablar, no pueden utilizar la palabra para resolver sus conflictos, entonces el mordisco y otras conductas agresivas les sirve, temporalmente, para expresar lo que quieren y lo que no les gusta. Podemos ayudarles mediando por ellos, pero sin olvidar que es algo transitorio. Cuando esto sucede pueden buscar cualquier cosa que llevarse a la boca, incluida la mano de otro niño.

2. Por exceso de emoción, alegría o cariño:

Muchas veces lo que acaba pareciendo una agresión no deja de ser un acto de cariño..., aunque un poco exagerado.

3. *Por problemas con la dentición:*

Que acaben de salirles los dientes es motivo más que suficiente para morder, con desesperación, todo lo que tienen cerca.

4. *Por pensamiento egocéntrico:* A esta edad los niños y las niñas están en un momento evolutivo conocido como el del pensamiento egocéntrico, lo que indica que son incapaces de ponerse en la piel de los otros. Si desean un juguete y/o elemento de otro compañero, lo consiguen sin importar si lo muerden. Además, después tampoco pueden entender por qué llora el mordido. Los niños y niñas de dos años se les dificulta compartir.

5. *Medidas Preventivas*

1. No dejar los niños y niñas solos.
2. Apoyar los procesos de vinculación afectiva.
3. Ir enseñándoles, poco a poco, que no siempre se consigue lo que se desea.
4. Ayudarles a regular la intensidad de sus expresiones afectivas.
5. Ofrecerles juguetes fríos para los dientes o comida fácil de masticar, señalando “no, eso no se muerde, puedes jugar con esto”. Hay una gran variedad de materiales para explorar (duros/blandos, ásperos/suaves, pesados/ligeros).
6. Sensibilizar a los padres para que eviten juegos que promuevan o estimulen la conducta normalizando el hacerle daño a otros.
7. Ante un incidente de este tipo (mordisco, golpe, arañazo) lo primero es atender al niño que ha sido agredido, calmarle y ofrecerle seguridad.
8. Hay que hacerle entender al que ha provocado el altercado que lo que ha hecho no está bien, que actuando así hace daño a su compañero y que no debe repetirlo.
9. Hay que evitar etiquetar a los niños y las niñas como malos o agresivos Los niños no son malos, lo que está mal es su acción y así hay que hacérselo ver. Ponerles etiquetas solo va a llevar a que se identifiquen con el papel y a reforzar ese comportamiento.
10. Cuanto más claras estén las normas y los límites en el aula, antes los interiorizarán y podrán ir desarrollando progresivamente habilidades sociales alternativas a la agresión para resolver sus diferencias

BRONCO ASPIRACION

La **bronco aspiración** consiste en la aspiración accidental de sólidos o líquidos por la vía aérea. Puede sobrevenir también en las personas inconscientes o en los bebés de forma que la comida queda acumulada en la boca y es llevada hacia los bronquios en el momento de aspirar lo que obstruye las vías respiratorias

Posibles Causas:

1. Acostar al niño tomando biberón.
2. Acostar a los niños con alimentos en la boca.
3. El reflujo.
4. No usar la colchoneta anti reflujo.

Medidas preventivas:

1. No acostar el niño después de ser alimentado boca arriba.
2. Utilizar las colchonetas antirreflejo en caso de reflujo.
3. Utilizar almohadas y estar atenta en caso de tos o enfermedad respiratoria.
4. Vigilar que los niños no se lleven objetos pequeños a la boca, poniéndolos fuera de su alcance en lo posible.
5. Examinar la boca antes de acostarlos verificando que no tiene alimentos u objetos en su boca.
6. Realizar acompañamiento en las horas de sueño.

ASFIXIA O ATORAMIENTO

La asfixia o ahogo se presenta cuando los niños tienen problemas para respirar debido a que un alimento, un juguete u otro objeto están obstruyendo la garganta o tráquea (vías respiratorias).

Las vías respiratorias de una persona que se está asfixiando pueden estar obstruidas de manera tal que el oxígeno no llega a los pulmones. Sin oxígeno, puede presentarse daño cerebral en tan solo 4 a 6 minutos. La administración rápida de primeros auxilios para la asfixia puede salvar una vida.

1. El atragantamiento se puede prevenir. Los alimentos causan más del 50% de los episodios de asfixia.
2. Tenga mucho cuidado con los objetos pequeños que pueden causar asfixia, tales como monedas, botones y juguetes pequeños.

3. Revise debajo de los muebles y entre los cojines para que los niños no encuentren objetos pequeños que se puedan poner en la boca.
4. Los juguetes están diseñados para ser usados por los niños de acuerdo a su edad.
5. Las pautas por edad tienen en cuenta la seguridad de un juguete de acuerdo con el posible riesgo de asfixia.
6. No permita que los niños pequeños jueguen con los juguetes diseñados para niños más grandes.
7. Los globos de látex también son un peligro de asfixia. Si un niño muerde un globo y toma aire, podría aspirarlo a sus vías respiratorias.

Objetos Que Pueden Causar Asfixia

1. Monedas
2. Botones
3. Juguetes con piezas pequeñas
4. Juguetes que pueden caber en su totalidad en la boca de un niño
5. Pelotas o bolas pequeñas, canicas
6. Globos
7. Lazos o cintas pequeñas para el cabello, hebillas o pasadores, bandas elásticas o de caucho
8. tapas de estilográficos o marcadores
9. Pequeñas baterías o pilas tipo botón Imanes para refrigerador o nevera.

Medidas Preventivas:

1. No Permitir que las niñas y niños jueguen con bolsas plásticas, mini bombas.
2. No permitir que las niñas y niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos.
3. No dejar los niños y niñas solos.
4. Enseñar a las niñas y niños a masticar bien los alimentos.

5. Orientar acciones que fomenten hábitos alimenticios como no correr mientras se come o bebe.
6. No obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando.
7. Revisar los bolsillos de los NN al ingreso que permita identificar si ingresan con juguetes pequeños que puedan ser ingeridos.
8. No brindar dulces o golosinas solidas pequeñas que puedan atragantarlos.

3. HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES

Una lesión corto punzante es un hecho que hace que un instrumento de aguja o puntiagudos, como un bisturí (referidos colectivamente como objetos punzantes), penetre la piel. También se denomina una lesión percutánea. Si la fuente está contaminada con sangre u otro fluido corporal, hay un potencial para la transmisión de la infección.

Posibles Causas:

1. Muebles con esquinas punzantes o cortantes a la altura de las niñas y niños.
2. Dejar al alcance de las niñas y niños objetos como cuchillas, cuchillos, bisturí, tijeras sin punta roma o afilada y herramientas de punta aguda.
3. Permitir a las niñas y niños el uso de útiles con punta aguda
4. Dejar vidrios fisurados en ventanas y puertas.

Medidas Preventivas:

1. Verificar el estado de las instalaciones.
2. No utilizar juguetes o elementos con filo.
3. Seleccionar los juguetes.
4. No dejar elementos al alcance de los niños y las niñas que puedan generar un peligro.
5. Tomar las medidas de prevención en caso de utilizar en actividades tijeras, punzones, lápiz.

4. QUEMADURAS

Una quemadura es una lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad, el sol o radiación. Las escaldaduras por líquidos calientes y vapor, los incendios en edificios y los líquidos y gases inflamables son las causas más comunes de las quemaduras. Otro tipo de quemadura es la causada por inhalación de humo o partículas tóxicas.

Existen tres tipos de quemaduras:

1. Quemaduras de primer grado, que dañan solamente la capa externa de la piel
2. Quemaduras de segundo grado, que dañan la capa externa y la que se encuentra por debajo de ella

3. Quemaduras de tercer grado, que dañan o destruyen la capa más profunda de la piel y los tejidos que se encuentran debajo de ella

Las quemaduras pueden causar hinchazón, ampollas, cicatrices y, en los casos más severos, shock e incluso la muerte. También pueden conducir a infecciones porque dañan la barrera protectora de la piel. El tratamiento de las quemaduras depende de la causa, qué tan profunda es y qué grande es el área del cuerpo afectada. Las pomadas con antibióticos pueden prevenir o tratar las infecciones. Para quemaduras más graves, es posible que se necesite tratamiento para limpiar la herida, reemplazar la piel y asegurarse que el paciente recibe suficiente líquidos y nutrición.

Posibles causas:

1. No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño de las niñas y niños en bañeras o duchas.
2. Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y líquidos calientes.
3. No verificar la temperatura del servido de los alimentos.
4. Dejar pistolas de silicona conectadas.
5. Tomas de corriente dañada y sin aislamiento.
6. Bebidas calientes en la zonas donde se encuentra la atención de los niños y niñas.

Medidas Preventivas:

1. Generar el procedimiento de servido de los alimentos teniendo en cuenta la temperatura sugerida.
2. No dejar pistolas de silicona.
3. No permitir el tránsito de niños y niñas en el momento del traslado de alimentos.
4. Verificar el estado de las tomas de corriente.
5. No tener bebidas calientes en los espacios de atención de los Niños y Niñas .

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES AL INTERIOR DEL JARDIN INFANTIL PARAISO

1. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Gran número de los incendios que provocan muertes infantiles, son causados por niños y niñas que juegan o manipulan productos inflamables. Si se adopta las

medidas apropiadas que protejan a los niños y las niñas y al personal contra los incendios:

- Mantengan los productos inflamables como fósforos, thiner, disolventes, varsol, ceras, aislados de fuente de calor y fuera del alcance de los niños y niñas.
- Controle que no exista enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de los niños y las niñas
- Verifique el rotulado de elementos de limpieza y desinfección y otros insumos en cuanto a las condiciones de almacenamiento y las advertencias de los mismos.
- Se recomiendan la instalación y mantenimiento en funcionamiento de alarmas detectores de humo.
- Desarrolle varios planes de escape para casos de incendio desde cada salón y practíquelos regularmente
- El ingreso al área de preparación de alimentos no debe ser accesible a los niños y las niñas
- Tenga cuidado al manipular la conexión de gas natural, realice el mantenimiento sugerido y obligatorio.
- Verificar fugas de gas en el sistema instalado. no obstruya o ponga objetos en los ductos de ventilación
- Evite utilizar velas o lámparas de gas.
- Instale mínimo un extintor y asesórese en el uso del mismo

2. MEDIDAS CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS

Además de las lesiones que la electricidad puede producir por su inadecuado uso, puede ser causa de incendios y de manera secundaria causar quemaduras severas. de niños y las niñas más pequeñas, mientras que los más grandes sufren quemaduras provocada por llamas.

MEDIDAS DE PREVENCION

- Mantenga los electrodomésticos lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras
- Asegúrese de leer el manual de instrucciones de los electrodomésticos con lo que cuenta el jardín,
- No sobre cargue las tomas eléctricas ni cree toma corriente adicionales
- Donde tengan acceso los niños o las niñas las tomas eléctricas que se requieran, deben estar en una altura de 1.50 metros desde el nivel del piso y con la debida protección. Las tomas que estén debajo de esta altura deberá ser inhabilitada y selladas conforme lo indica el estándar de condición de seguridad y salubridad del inmueble

- Las tomas eléctricas que el jardín considere que no se necesita deben ser inhabilitadas con una tapa ciega
- Desconecte los aparatos eléctricos que no estén utilizando
- Realice el mantenimiento a las instalaciones eléctricas por parte del personal competente

3. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA USO DE GAS NATURAL

- Tenga en cuenta la reglamentación establecida para gas natural
- Realice el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades que funciones con combustible

4. MEDIAS CON SUSTANCIAS PELIGROSAS

Los productos que generan intoxicaciones en los niños y las niñas se encuentran medicamentos, productos de limpieza, cosméticos o elementos de aseo.

PARA TENER EN CUENTA

- controle que los niños y las niñas no lleven medicamentos, juguetes que se pudieran ser tóxicos u otro elemento que pueda ser toxico
- no envase productos de limpieza en botellas de gaseosa o aplicación cajas de galletas.
- Cuando se realice fumigación, aplicación de insecticidas o plaguicidas aplicación de pintura no se deben encontrar los niños y niñas
- Proporcione una adecuada ventilación de todas las áreas del jardín, permitiendo la circulación de aire.
- Jamás tenga medicamentos en el botiquín, en caso de existir la necesidad de suministrar medicamentos estos deberán mantenerse bajo llave con una copia de la formula médica y solo por el tiempo que requiera ser administrado
- No mantenga insecticidas o productos de jardinería
- No mezcle productos de limpieza como hipoclorito de sodio y varsol
- Cierre la llave de paso al finalizar la utilización del gas
- Evite corrientes de aire sobre la llama de la cocina

5. MEDIDAS CON ACCIDENTES POR CAIDAS

Las caídas al mismo y diferente nivel son los accidentes más frecuentes, sus causas están unidas a la gran inquietud por probar sus destrezas y habilidades. La supervisión constante del adulto en la infraestructura del jardín puede ayudar a reducir la probabilidad de caídas en los niños y las niñas.

Tanto la construcción como la adecuada dotación debe contar con las medidas de seguridad que prevengan cualquier accidente

a. MEDIDAS MOBILIARIO

- Nunca deje a un bebe solo sobre ningún mueble
- Adquiera producción para bebes que cumplan la norma de seguridad.
- Revise que el mobiliario cumpla con las características de seguridad
- Asegúrese de garantizar la posición anti reflujo para evitar riesgos de bronco aspiración
- Asegúrese de colocar protectores a colchados en las esquinas puntiagudas o ubicarlos en sitios que eviten que los niños y las niñas choquen

b. **MEDIDAS EN VENTANAS**

- Coloque rejas en todas las ventanas de los pisos que se encuentran por encima de la planta baja
- Si tiene que abrir las ventanas asegúrese de que los niños y niñas no alcancen la ventana
- Cubra las ventanas con película de seguridad o algún similar para prevenir el estallido de vidrios en caso de sismo
- Nunca ubique cunas cerca de la ventana

c. **MEDIDAS EN ESCALERAS**

- No instale elementos horizontales en las barandas que permitan a los niños trepar como otra escalera
- Quite todos los objetos que obstruyan el paso en el piso y en las escaleras
- Asegúrese que las escaleras cuenten con las barandas
- Asegúrese de que las escaleras cuenten con material antideslizante
- Señalice las áreas húmedas en las que se está haciendo aseo
- Utilice puertas de seguridad para evitar que los niños y las niñas se caigan por las escaleras
- No utilice puertas que formen huecos ya que los niños y las niñas pueden quedar atascados

d. **MEDIDAS EN LA SUPERFICIE DE LOS PISOS**

- Siempre que pueda cambie las superficies resbaladizas y elimine cualquier objeto que obstruya y que se encuentra en el piso
- No coloque tapetes al borde de las escaleras

6. MEDIDAS PARA EL RESTO DEL JARDIN

a. AREA DE LAVACOLAS

- La piel de los niños y las niñas es más delgada que la de los adultos, con lo que pueden sufrir una quemadura, sin embargo, adoptando las medidas de prevención se evitara que los niños y las niñas se quemen
- Ponga el termostato del calentador de agua a 50 grados
- Realicé el preventivo mantenimiento a la ducha para que gradué el termostato y contar con la temperatura adecuada

b. AREA DE LA COCINA

- Cualquier área de preparación de alimentación debe tener paso restringido para los niños y niñas
- La cocina debe estar aislada de las áreas educativas
- En la cocina no se debe permitir el uso de combustible
- No se recomienda el uso del biberón puesto que contiene sustancias toxicas el cual puede afectar el cerebro, provocar lesiones de próstata, pubertad precoz.
- Se aconseja sustituir el uso de microondas por el baño maria para calentar los alimentos.

c. COMEDOR- RIESGOS DE QUEMADURA CON ALIMENTOS CALIENTES

- Debe estar fuera de la cocina y ser de fácil acceso y evacuación
- Establezca una ruta segura para las actividades de traslado, servir y distribuir en el comedor
- Si los alimentos son servidos directamente en el comedor los utensilios en los cuales se traslade deben llevar tapa y manija para evitar derrames, quemaduras y contaminación de la misma
- Se debe garantizar que la temperatura de los alimentos no ocasione quemaduras en la boca de los niños
- Servir y administrar la comida a una temperatura media
- No utilice manteles ni individuales en el comedor de los niños y las niñas ya que podrían halarlos y derramar los alimentos
- El mobiliario mesas-sillas debe estar en buenas condiciones deben ser de superficie lisa para evitar volcamientos de los alimentos, las sillas deben contar con espaldar para evitar malas posturas

d. AREA RECREATIVA

- Generalmente los niños y las niñas no tienen el discernimiento para identificar situaciones peligrosas que se puedan evitar con un acompañamiento
- Asegúrese de que las estructuras y los juegos de las áreas sean adecuados para la edad de los niños y las niñas

- Las áreas de recreo para los niños y las niñas más pequeños deben estar apartadas de las áreas de los demás niños para reducir el riesgo de lesiones. Los niños y las niñas menores de 2 años no deben jugar con una altura de 1.20 mt
- Las superficies donde se encuentran os juegos deben ser blandas como para amortiguar las caídas
- Los juegos deben estar separadas entre si para evitar la aglomeración
- Los columpios, los balancines y demás juegos de movimiento deben estar ubicados en áreas apartadas del resto del de área de recreo.
- Se debe asegurar que los niños y las niñas utilicen los elementos protectores para montar cicla, patines…. Para evitar lesiones en una caída
- Para prevenir la contaminación de la arenera manténgala cubierta

7. MEDIDAS A LOS ACCIDENTES EN EL USO DE JUGETES

a. CARACTERISTICAS PROPIAS DEL JUGETE: Materiales de fabricación, tamaño y diseño pueden generar:

- **Asfixia o atragantamiento:** los que tiene piezas muy pequeñas
- **Lesiones corto punzantes:** un juguete de madera se deteriora y tiene astillas el niño o la niña se puede herir
- **Trauma contundente:** juguetes pesados o ubicados en muebles manipulados por niños o niñas

b. ESCENARIO DEL JUGETE

- Que los niños y las niñas se encuentren sin acompañamiento de un adulto
- Que sea un área insegura para jugar
- Que haya elementos ajenos ara los niños o niñas
- Que haya estantería cerca de una ventana

RECOMENDACIONES AL MOMENTO DE ELEGIR LOS JUGETES

- Los juguetes han de trasmitir valores positivos
- Participe y dirija el juego de los niños y las niñas
- Evite juguetes de piezas pequeñas para evitar ahogamiento
- Ningún tipo de juguete debe atentar contra la seguridad física de los niños y las niñas en el momento d manipularlos
- No permita que los niños y las niñas de 3 años de edad se llevan los objetos a la boca
- El estrangulamiento puede ocurrir sin cable de un juguete se enreda en el cuello de la niña o el niño
- Las partes flojas o largas de la ropa también podrían causar estrangulamiento

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL USO DE LA SALA AMIGA

La ‘Sala Amiga de la Familia Lactante’, cuenta con acceso a un lavamanos para garantizar una adecuada higienización de manos, previo al proceso de extracción, almacenamiento y suministro de la leche humana.
El lavado y desinfección de los frascos y utensilios de la ‘Sala Amiga de la Familia Lactante’ pueden realizarse en la cocina.
Solo puede ingresar personal autorizado por parte del responsable de la sala amiga.
Asistir en los horarios establecidos.

MEDIDAS FRENTE ACCIDENTES POR ALMACENAMIENTO DE AGUA

- Nunca deje sin acompañamiento a un niño o niña mientras esta en la psicina
- No deje baldes de aseo otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso a los niños y las niñas
- Mantenga vigilancia cercana a los baños cuando los niños y niñas lo estén utilizando
- Mantenga la tapa del inodoro abajo y mantenga los niños y las niñas fuera del baño
- Asegúrese de vaciar todos los recipientes que contengan líquidos después de usarlos
- Aprenda resucitación cardiopulmonar ya que así puede salvar vidas

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCION DE ACCIDENTES EN AREAS EXTERIORES AL JARDIN INFANTIL PARAISO

1. **MEDIDAS PARA SALIDAS PEDAGOGICAS**

- tenga en cuenta que la exposición al sol puede causar quemaduras y deshidratación en los niños y las niñas
- cuide la piel de los niños y las niñas aplicando protector
- mantener a los niños y niñas bien hidratados

- portar tiempo completo el carné de identificación cada niño y niña

2. **MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRANSITO**

- los jardines que no cuentan con zonas verdes deberán establecer turnos de vigilancia mientras están en los parques
- verificar que las zonas de recreación fuera del jardín cuenten con espacios libres suficientes para que el momento del juego sea tranquilo
- las zonas de juego de los niños y las niñas deben estar aisladas del tráfico por medios de cercas
- los jardines deben tener medidas de seguridad para evitar la salida de los niños y las niñas directamente a la vía publica

- rutas escolares: es importante establecer una ruta para que los niños y las niñas accedan a sus respectivas rutas

3. **MEDIDAS PARA PREVENIR ACCCIDENTES CAUSADOS POR ANIMALES**

- **MORDEDURAS**
 Es necesario asegurar que en área donde realizaran actividades extras o salidas pedagógicas, no exista la presencia de animales que puedan causar alguna lesión al menor.

- **PICADURA DE INSECTOS**
 Es necesario prever que donde se encuentren los niños y niñas jugando puede haber vectores que puedan causar picaduras o lesiones

ACCIONES PREVENTIVAS QUE REALIZA EL JARDIN INFANTIL PARAISO

- Educación a la comunidad educativa, padres de familia niños y niñas sobre los accidentes y formas de evitarlos para generar cultura.
- Control de riesgo del ambiente en el jardín, hay que enseñar a los niños y las niñas a convivir y tener auto cuidado
- Socialización y mejora del plan de prevención y atención a emergencias
- programar con el personal de servicios el cumplimiento de todos los contenidos en el plan de prevención de accidentes estableciendo los procedimientos de prevención.
- Implementar y evaluar actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de auto cuidado que les lleve a identificar factores de riesgos de accidente.
- Verificar permanentemente el mantenimiento de las condiciones adecuadas de seguridad al interior del jardín PARAISO cuando vayan a ser utilizadas para las actividades recreativas o pedagógicos, revisando la implementación del plan de prevención de accidentes y el diligenciamiento de los registros de control pertinentes
- En caso de accidentes dentro o fuera del jardín se debe brindar los primeros auxilios por personal entrenado
- Realizar evaluaciones periódicas del plan de prevención de accidentes
- Actualizar periódicamente el plan de prevención de accidentes de acuerdo al seguimiento de su implementación

RESPONSABLES

El plan de prevención de accidentes debe ser elaborados por el representante legal y operarse con el equipo de trabajo, debe incluirse a padres de familia en la construcción y socialización del plan. Las docentes deben realizar con los niños y las niñas actividades pedagógicas de auto cuidado y conocimiento de las rutas de evacuación.

FORMATOS O REGISTROS

- Plan de prevención
- Registro de procedimiento de prevención efectuados y contemplados en el plan
- Manejo y seguimiento de accidentes en la institución
- Registro de eventos del niño y la niña
-

SUPERVISION Y SEGUIMIENTO

- SDS a través del equipo responsable de realizar visitas periódicas para inspeccionar, vigilar y controlar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y verificar que no existan riesgos que afectan la salud pública.
- SDIS a través del equipo que ejerza la función de inspección, vigilancia para verificar el cumplimiento de los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial
- ICBF a través de los equipos ubicados en los centros zonales del distrito
- Cuerpo oficial de bomberos
- El jardín debe verificar:

- Condiciones locativas y la seguridad del jardín
- Condiciones técnicas de la dotación de tal manera que garanticen la seguridad de los niños y las niñas
- Características físicas de los juguetes y demás recursos lúdicos
- Capacidad de respuesta del personal vinculado al jardín verbalmente y por observación de las condiciones de seguridad

EVALUACION

Si el jardín con las condiciones en las cuales opera garantiza que sus niños y niñas se encuentran en un ambiente seguro, de riesgo bajo y con un índice de accidentalidad en cero.

RESPUESTA A LOS ACCIDENTES

1. Mantener la calma y actuar de inmediato para prestar la atención oportuna al niño o la niña .

2. Atender al niño o la niña garantizando los cuidados de acuerdo con la situación.

3. Realizar el registro del suceso para informar a la familia para que se acerquen al jardín o al lugar de asistencia medica para que se genere el acompañamiento.

4. Desarrollar acciones frente a la gestión de riesgos de accidentes al interior de las unidades operativas, dando cumplimiento al protocolo establecido para la activación de la póliza de accidentes personales.

5. Registrar de manera oportuna las novedades y/o inconvenientes relacionadas con la activación de la póliza de accidentes personales suscrita con la Aseguradora POSTIVA Compañía de Seguros.

RECUPERACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de generar acciones de acompañamiento después de un accidente con un niño, niña dentro de las instalaciones del jardín infantil Paraiso se debe realizar por parte de la responsable del servicio y la maestra titular las siguientes acciones.

1. Conocer el diagnostico emitido por el profesional de salud en donde se prestó la atención.

2. Generar un proceso de acompañamiento hasta que sea dada de alta.

3. Realizar visita domiciliaria para evidenciar la situación de salud y el seguimiento de las recomendaciones médicas por parte de la familia.

4. Tener en cuenta los días de incapacidad y mantener contacto frecuente con la familia.

5. Facilitar el acceso del niño o niña después de vencer la incapacidad.

6. Generar una reunión con el equipo de trabajo para evaluar la situación y los factores que incidieron para la ocurrencia del accidente para tomar las medidas correctivas.

7. Desarrollar acciones frente a la gestión de riesgos de accidentes al interior de las unidades operativas, dando cumplimiento al protocolo establecido para la activación de la póliza de accidentes personales. Así mismo es importante tener presente, que todas las novedades y/o inconvenientes relacionadas con la activación de la póliza de accidentes personales suscrita con la Aseguradora POSITIVA, deben ser.

8. Anexos

Póliza de accidentes.
Formatos de accidentes.
Actividades programadas con familias, talento humano niños y niñas.
Actas y evidencias.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Recordar que la no activación de la póliza de accidentes, podría dar dará lugar al inicio de las indagaciones pertinentes, a fin de verificar la existencia o no de responsabilidad del talento humano responsable de la prestación del servicio. Lo anterior conforme a la normatividad vigente en la SDIS Res 0128 del 26 de Enero de 2018 Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1673 de 2016 y se delega la competente para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011" y a la Circular 036 del 20 de diciembre de 2016 " Procedimiento el deber de denuncia".
Anexar fortalecimiento de evacuación inclusiva

LISTA DE CHEQUEO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES

ÍTEMS	SE PRESENTA						
	SI	NO	N/A	SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INCENDIO							
Productos inflamables (thinner, varsol) cerca de fuentes de calor		X					
Fuentes de ignición (fósforos, encendedores) en poder de las niñas o los niños		X					
Conexiones eléctricas, enchufes, cables que pueden causar corto circuito	X			Reportar al referente administrativo, quien a su vez gestionara con plantas físicas el mantenimiento a las conexiones			No permitir la conexión de otros electrodomésticos adicionales a la capacidad de voltaje de cada toma.

				eléctricas de los aparatos eléctricos de manera periódica.			
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR DESCARGA ELECTRICA							
Equipos eléctricos cerca de fuentes de agua (lavaderos, lavamanos)		X					
Tomas eléctricas sin polo a tierra		X					
Tomas eléctricas con sobrecarga		X					
Cables, tomas eléctricas y demás líneas de conducción eléctrica al alcance de las niñas y los niños		X					
Tomas eléctricas en desuso sin sellamiento y/o protección		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP							
No hacer mantenimiento periódico por personal especializado a los gasodomesticos y sus conexiones			X				
Lugares en que se encuentran elementos que funcionan con gas con poca o nula ventilación		X					
No cerrar la llave de paso después de utilizar el gas (estufa, calentador, secadora)		X					

CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN							
Medicamentos al alcance de las niñas y los niños			X				
Uso de juguetes revestidos de pintura con plomo			X				
Sustancias empleadas para el aseo sin etiqueta o en envases de alimentos o bebidas		X					
Sustancias empleadas para el aseo al alcance de las niñas y los niños			X				
No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos		X					
No revisar la apariencia de embutidos y productos cárnicos			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA							
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos		X					
Ausencia de barreras físicas en sillas o camas donde permanecen los bebes			X				
Acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas)			X				
Mobiliario cerca de ventanas donde las niñas o los niños puedan trepar		X					

Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas o los niños		X					
Escaleras con barandas que permitir escalar o trepar a las niñas o los niños		X					
Escaleras al acceso de las niñas y los niños	X						
Escaleras sin pasamanos, ni barandas		X					
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras		X					
Poca o nula iluminación		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA							
Pisos y superficies con roturas y vencimientos		X					
Pisos y superficies resbaladizos o mojados, con poca o nula fricción		X					
Pisos con elementos que constituyen obstáculos		X					
Ausencia de antideslizantes en pisos, alfombras y duchas		X					
Permitir a las niñas y los niños circular en medias o descalzos en los espacios		X					
No usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) al realizar juegos o deportes que lo requieran			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE							

Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar		X					
Objetos colgantes o dispuestos a las paredes sin asegurar		X					
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES							
Esquinas de muebles punzantes o cortantes a la altura de las niñas o los niños		X					
Objetos como cuchillas, bisturís, tijeras sin punta roma o afiladas, cuchillos y herramientas de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Útiles de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Permitir a las niñas y los niños juegos con transporte de elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda		X					
Colocar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro de los cajones		X					
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber		X					
Tener plantas puntiagudas y espinosas		X					
Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas		X					

No dejar las herramientas o elementos de jardinería en un lugar de acceso restringido para las niñas y los niños		X					
Prevenir posibles infecciones en caso de heridas aplicando la vacuna contra el tétano			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR QUEMADURAS							
No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño en las bañeras o duchas		X					
Acceso libre de las niñas y los niños a cocinas, zonas de preparación de alimentos o zonas de planchar		X					
Permitir que las niñas y los niños jueguen con fósforos o encendedores		X					
Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y los niños		X					
Dejar alimentos y líquidos calientes al alcance de las niñas y los niños sin supervisión		X					
Dejar líquidos inflamables al alcance de las niñas y los niños		X					
No aplicarles protector solar si van a estar expuestos al sol		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACIÓN							

Acostar al bebe boca arriba después de ser alimentado		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR ASFIXIA							
Acostar a las niñas o los niños menores de un año en medio de su madre y su padre	X						
Permitir que jueguen con bolsas plásticas		X					
Permitir que las niñas y los niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos		X					
No enseñarle a las niñas y los niños a masticar bien		X					
Permitir que las niñas y los niños jueguen o corran mientras están comiendo o bebiendo		X					
Permitir que niños menores de 3 años coman frutos secos como maní, habas, nueces o frutas con pepa		X					
Permitir que a las niñas y los niños jugar con juguetes que puedan desarmarse en piezas pequeñas o que tengan pilas		X					
Obligar a las niñas y a los niños a comer cuando están llorando		X					
Usar chupos o teteros, en vez de suministrar la leche materna con cucharita			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE ASFIXIA POR INMERSIÓN							

Falta de acompañamiento de un adulto responsable y con entrenamiento en las piscinas a las niñas y los niños			X				
Ausencia de botiquín de primeros auxilios con material para curaciones en la piscina			X				
Ausencia de flotadores circulares con cuerda y un bastón con gancho en el área de la piscina			X				
Ausencia de demarcación en colores vistosos y letra grande, visible y clara para cualquier persona la profundidad máxima de la piscina			X				
Ausencia de un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día en el sitio de la piscina			X				
Ausencia de barreras de protección y control de acceso a la piscina			X				
Ausencia de detectores de inmersión o alarmas de agua que activen un sistema de alarma provisto de sirena			X				
Ausencia de protección para prevenir entrampamientos			X				
Acceso libre las niñas y los niños a piscinas, estanques, tanques o depósitos de almacenamiento de agua			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES							

No enseñar a las niñas y los niños a respetar a los animales y a no molestarlos ni provocarlos	X		X				
No usar el bozal cuando se trata de razas agresivas			X				
Correr ante los ladridos de un perro			X				
Invadir los espacios de un perro ante la usencia de sus dueños			X				
Provocar la conducta agresiva de los animales al retirar su comida cuando se está alimentando o agrediéndolo			X				
No mantener al día el esquema de vacunación de las macotas			X				
No aplicar repelente contra insectos en épocas invernales			X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	JARDIN INFANTIL PARAISO **ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** **PLAN ESCOLAR DE PREVENCION DE RIESGO DE ACCIDENTES**	andap